

**Los otros animales: vida o mercancía**

## **Derechos animales versus holocausto animal**

*Mireya Ivanovich*

*El bosque está en llamas y mientras todos los animales huyen despavoridos para salvar su vida, un pequeño colibrí vuela en dirección contraria, ha ido al río para recoger agua para verterla sobre el fuego. “Estás loco, ¿acaso crees que con ese pequeño pico vas a apagar el incendio?”, le pregunta el león. Responde el pajarito: “Yo sólo sé que estoy haciendo mi parte”.*

Betinho

En *Rebelión en la granja* Orwell enunció el tan citado: “*todos los animales son iguales, pero algunos animales son más iguales que otros*”. La realidad nos muestra que es así, los animales humanos explotan y esclavizan a los animales no humanos; en esta relación es donde mejor se plasma la división entre explotadores y explotados.

Como respuesta a esta situación, el animalismo se define como la defensa de los derechos de los animales no humanos. Los derechos a la vida, a la libertad, a no ser torturados o utilizados como simples objetos de experimentación, vestimenta, alimentación o lúdicos.

Frente a la célebre cita orwelliana, Jorge Riechmann afirma:

Todos los seres vivos tienen derechos (...) Todos los seres vivos son pacientes morales que poseen un bien propio, un conjunto específico de capacidades, vulnerabilidades y condiciones de florecimiento que definen lo que para ellos es una buena vida.

La premisa en la que se basa el movimiento animalista es la consideración de la condición de los animales como seres que sienten junto con el sentimiento de compasión (en su significado de sentir con el otro) ante cualquier sufrimiento y la eliminación de la creencia de primacía de la especie humana frente a las demás especies. Hecho, que ha legitimado el maltrato y el sufrimiento

que el hombre ha ejercido sobre las demás especies desde el comienzo de la Historia.

El animalismo rompe una de las últimas barreras discriminatorias que todavía existen: la de la especie. Igual que el sexismo o el racismo han sido aceptados como comportamientos reprobables, acabar con el especismo e incluir a los animales en nuestro círculo moral significaría un gran avance civilizatorio. Si un ser sufre, su padecimiento debe ser considerado de forma equivalente al de cualquier otro ser.

La aparición en escena del movimiento animalista se produce en 1975 cuando el filósofo australiano Peter Singer publicó *Liberación Animal*, el libro fundamental del movimiento por los derechos animales, que la Editorial Taurus ha reeditado el año 2010 y donde, por primera vez, se define el especismo como “*un prejuicio o actitud parcial favorable a los intereses de los miembros de nuestra propia especie en contra de los de otras*”.

Desde la Antigua Grecia la preocupación por los animales fue tema tratado por pensadores como Plutarco. En la India clásica la *ahimsa* fue centro de las propuestas de no-violencia, símbolo de paz y respeto hacia los seres que sienten, y para Kant la inmoralidad comienza cuando alguien se reconoce a sí mismo como la excepción. Resulta evidente el paralelismo entre especismo, sexismo y racismo. Habría que convenir con Milan Kundera en que “*el auténtico test moral de la humanidad son sus relaciones con aquellos que están a su merced: los animales*”, aquellos que dependen de su voluntad y están indefensos ante ella.

No existe justificación alguna para negarse a considerar que sentimientos como el miedo, la felicidad o la tristeza, son también propios de otras especies, aunque no puedan expresarlos de forma escrita o hablada. Los animales carecen de un lenguaje elaborado para verbalizar su sufrimiento; pero, sin embargo, todos los mamíferos compartimos un cerebro límbico que interpreta de forma similar dolor y placer. Si los animales humanos nos consideramos agentes morales y tenemos en cuenta que los animales no humanos no pueden defenderse por sí mismos, es nuestro deber el asumir la responsabilidad de protegerlos.

Nuestro comportamiento explotador hacia los animales está violando la ley de la igualdad y justicia de forma inadmisiblemente para una sociedad éticamente avanzada.

## **Holocausto animal**

Muchas personas no son o no quieren ser conscientes del holocausto al que hemos y estamos llevado a millones de animales. En estas circunstancias, para lograr la integridad ética del animal humano no necesitamos una nueva moral, solo tenemos que dejar de excluir de la existente a los animales.

El ominoso holocausto animal se plasma en terribles cifras; valgan algunas como ejemplo:

Para satisfacer a la industria peletera se sacrifican 384000 animales por día en todo el planeta.

Millones de ellos viven encerrados en minúsculas jaulas de granjas peleteras hasta que alcanzan el tamaño adecuado. Algunos son sacrificados antes de nacer, como en el caso del astracán, procedente de las crías de ovejas karakul; se necesitan 35 ejemplares para hacer un abrigo. Cuando aún están vivas, se les arranca la piel empezando por una pata trasera, donde se introduce una caña de bambú por la que se sopla para que se despegue mejor, práctica que también se realiza con otras razas y especies animales con fines peleteros. El pobre animal aún se mueve mientras es desollado.

Todos los animales utilizados en la industria peletera padecen una existencia infernal y una muerte espantosa y cruel. Así, para no dañar la piel de los zorros se les cuelga vivos del cuello con un gancho, más tarde se les introduce un electrodo en la boca y otro en el ano, el cual consiste en una barra metálica que suele atravesar las paredes del intestino, siendo de este modo electrocutados.

No solo los animales enjaulados sufren muertes terribles. Cada año, casi trescientas mil crías de foca son masacradas a palos en Canadá; tras aturdir las a golpes, sus verdugos creen que la piel posee un mejor acabado si es arrancada cuando el bebé foca aún está vivo.

Para hacer un solo abrigo de piel, dependiendo del animal al que se la hayan arrancado, se necesitan:

- 300 chinchillas
- 250 ardillas
- 60 martas
- 60 visones
- 30 mapaches
- 20 focas bebé
- 20 nutrias
- 20 zorros
- 17 linceos
- 12 lobos
- 8 focas adultas
- 6 leopardos
- decenas de perros y gatos.

Por lo que respecta a la investigación, más de 100 millones son utilizados al año en laboratorios de todo el mundo para la experimentación, en gran medida destinada a la cosmética. Se utiliza una amplia gama de especies: primates, ratones, conejos, ratas, cerdos, ovejas, cabras, perros, gatos, aves, caballos y peces. Los perros usados son principalmente de raza beagle, por su buen carácter y su tamaño manejable, y los primates -chimpancés, babuinos, maca-

cos o títis- son utilizados para pruebas de toxicidad, investigaciones cerebrales y prácticas de cirugía.

Cada año mueren en España en experimentos la increíble cifra 626598 animales.

En un laboratorio, un animal puede ser envenenado, privado de comida, agua o sueño, recibir productos irritantes para los ojos o la piel, puede quedar paralítico, mutilado quirúrgicamente, irradiado, quemado, gaseado, electrocutado o alimentado de manera forzada.

El horror de lo que significa la realidad de los laboratorios fue demostrado en 1985, cuando un grupo de activistas del Frente de Liberación Animal entró en el centro de experimentación con animales en la Universidad Riverside donde encontraron a Britches, un mono bebé de solo unos meses. Las condiciones en las que éste se encontraba eran impresionantes. Britches estaba con sus párpados cosidos, desde su segundo día de vida, para comprobar si la ceguera permanente inducía daños cerebrales en él. A la vez, tenía conectados unos cascos con vendas a la cabeza sometiénole a insoportables sesiones de altísimos decibelios.

El maltrato animal también es útil para determinados “humanos” como “diversión”, a veces de elevado coste, como hemos podido comprobar con las cacerías de elefantes, osos o bisontes que realiza nuestro actual monarca Juan Carlos I. Se considera deporte disparar por diversión contra animales de otras especies, acción que, ejercida contra individuos de la especie humana, está considerada un crimen.

La caza, además de suponer la muerte sin sentido de millones de animales, provoca el envenenamiento del campo y de los animales que lo habitan debido al plomo que desperdigán los millones de cartuchos con perdigones empleados para cazar. Además, la caza conlleva una extrema crueldad. Muchos animales no mueren en el acto, al ser heridos pero no rematados o agonizan durante días atrapados en cepos, redes o lazos. Una cruel variedad es la caza con pegamento, utilizada principalmente con pájaros que quedan apresados en dicha sustancia, padeciendo una angustiosa muerte.

## **Tradición mortífera**

En España tenemos como vergonzoso símbolo identitario las corridas de toros. Al año mueren en el ruedo unos 12.000 animales y más de 10000 en festejos populares.

Nuestra “fiesta nacional” es la muestra de una barbarie ritualizada, debiendo destacarse que el toro es la única excepción a la ley de maltrato animal.

Antes de salir a la arena, entre otras barbaridades, se somete al toro a golpes en riñones y testículos, para debilitarlo, se le introducen algodones en las fosas nasales para que respire con dificultad o se le aplican sustancias irritantes en los ojos para dificultarle la visión. Una vez en la plaza, la

puya y las banderillas le desgarrarán tejidos internos, por lo que quedará debilitado e incapacitado para alzar la cabeza, y por lo tanto poder defenderse. La espada (de hasta un metro de largo) le destrozará los pulmones, el hígado, el diafragma así como el corazón. Si la espada no fuera suficiente se le clavará el “descabello” y, probablemente, también la “puntilla”, todas ellas armas que penetran entre las vértebras cervicales intentando seccionar la médula espinal de modo que el toro queda inutilizado para mover cualquier músculo y con todo resulta común que llegue aún vivo al desolladero...

Pero el calvario de este animal no se produce sólo en la plaza. Cientos de pueblos españoles celebran sus fiestas populares maltratando animales, principalmente toros muy jóvenes, que son equivalentes en nuestra especie a niños pequeños y adolescentes. Entre estos resulta inevitable mencionar casos como el del Toro de la Vega, fiesta de interés turístico, donde se realiza la persecución feroz de un toro. El animal es acosado y alanceado hasta la muerte por hombres a caballo y a pie.

No es esta la única fiesta de estas características. En otros pueblos a los toros se les coloca fuego en las astas, en algunos casos mueren por el estrés, o acaban arrojados, para ahogarse, en el mar. No quedan lejos los días en que los gansos de Lekeitio eran martirizados hasta que el hombre supuestamente más fuerte les arrancaba el cuello de cuajo.

Circos con animales y zoológicos también se incluyen en estos anacronismos; aunque en este contexto aparentemente culto la forma de maltrato sea menos evidente. Pero se sigue cosificando al animal como mero objeto de diversión y entretenimiento. Pedro Pozas, director ejecutivo del Proyecto Gran Simio, recuerda:

Para que un elefante juegue al fútbol es necesario hincarle en las patas unas picas puntiagudas durante su adiestramiento. Y lo mismo con los tigres saltarines. Se les entrena en una plancha incandescente. Por eso, cuando escuchan el redoble de tambores en el circo brincan por temor a que la superficie se caliente.

Helmut Kaplan escribió: *“Nuestros nietos algún día nos preguntarán: ¿Dónde estabas durante el Holocausto de los animales? ¿Qué hiciste en contra de estos crímenes horribles? No podremos dar la misma excusa por segunda vez: que no sabíamos.”* Y todo ello cuando se ha definido esta época como “el tiempo de los derechos”. Desde no hace más de cuatro décadas hemos sido testigos del nacimiento de una tercera generación de derechos: los de solidaridad —con los pueblos y el medio ambiente—, quedando incluidos dentro de estos últimos los Derechos de los Animales. Ante los horrores citados anteriormente, la pasividad resulta inadmisibles y es una obligación moral ampliar a otras especies la categoría de “sujeto de Derecho”, exclusiva hasta ahora del ser humano. Esto no supone una novedad, ya en el *Corpus Iuris Civilis* de Justi-

niano se consideraba Derecho Natural aquel que le es dado a cada ser vivo, no siendo solo exclusivo del hombre. Vista desde esta perspectiva, la instauración de unos derechos básicos para los animales vendría a suponer una restitución del orden natural.

## **Objeciones presuntamente humanitarias**

Sin embargo, a pesar de todo el daño y sufrimiento causado a los animales resulta habitual escuchar la objeción de fondo que muchas personas plantean a la hora de otorgar derechos a los animales, aunque normalmente no se exprese tan claramente. Comentarios como “mientras un niño pase hambre no debemos preocuparnos del bienestar animal” o el “no hay para todos”, suelen ser argumentos utilizados para no actuar a favor de los animales. En este contexto argumental junto con los animales se incluyen a inmigrantes o mujeres.

La justificación teórica de estas posturas éticas excluyentes es que para hacer efectivos los derechos son necesarios recursos, y estos son limitados. En dichas circunstancias los humanos siempre son lo primero. Una vez más chocamos con una interpretación antropocéntrica de la realidad plural, ya que no se trata de disponer de recursos sino de tener la voluntad y compromiso necesarios para abordar este reto moral. En absoluto son incompatibles la preocupación y el apoyo a nuestros semejantes con la compasión hacia los animales, ya que ambos sentimientos son complementarios y no antagonicos.

El amor a los animales sean humanos o no, o la crueldad hacia unos y hacia otros, y la repercusión sobre la especie humana de un comportamiento ético hacia los animales no humanos constituyen una línea de razonamiento desde tiempos antiguos, así un fragmento atribuido a Pitágoras de Samos dice: *“Mientras el hombre siga siendo el despiadado destructor de los seres vivientes inferiores, jamás conocerá la paz y la salud. Mientras los hombres sigan masacrando a los animales seguirán matándose entre sí”*. Solzhenitsyn también escribió: *“No pensamos mucho en el amor del hombre por el animal. Pero si dejamos de amar a los animales, dejaremos también de amar a los hombres”*, o George T. Angell dijo, *“A veces me preguntan: ¿Por qué inviertes todo ese tiempo y dinero hablando de la amabilidad para con los animales cuando existe tanta crueldad hacia el hombre?. A lo que yo respondo: Estoy trabajando en las raíces.”*

Una agresión dirigida contra los animales constituye una premisa también del menosprecio de la condición humana. Los problemas que afectan a la justicia social y a la ecología se encuentran estrechamente vinculados entre sí.

Cuando se acusa a los animalistas de (pre)ocuparse de los animales más, o en lugar, que de las personas, no se tiene en cuenta que la empatía con los animales ayuda a empatizar con los demás seres humanos. Jane Godall y Marc Bekoff, por ejemplo, sostienen que humanizar nuestra relación con los anima-

les tendría el mismo efecto en las relaciones con nuestros semejantes. El juicio según el cual la importancia de la defensa de los animales no humanos es insignificante en comparación con la ayuda que debe prestarse a los humanos tiene su raíz, casi siempre, en prejuicios de orígenes culturales y religiosos muy básicos.

La historia de los movimientos sociales también demuestra que el reconocimiento de derechos para una minoría, por ejemplo, nunca ha supuesto un perjuicio para los logros de otros movimientos y también supone un avance moral para toda la sociedad. De hecho, muchas veces existen relaciones entre dichos movimientos, como la reivindicación sufragista y la lucha contra la vivisección de principios del siglo XX. Cabe aquí recordar que la vivisección se practica habitualmente en la actualidad y consiste en la disección, amputación y/o mutilación en vivo, con frecuente resultado de muerte, que se realiza sobre un animal sano para hacer estudios de productos destinados al consumo en el sector de la medicina, alimentación, cosmética, higiene, limpieza, tejidos, alimentación de mascotas, ingeniería genética y todo tipo de armamento.

## **Peligros ecológicos**

Aunque perros, gatos y grandes simios van encontrando cierta consideración en las sociedades más avanzadas, todavía queda un largo camino para aquellos animales que únicamente están destinados a la alimentación humana.

El problema de la escasez de alimentos en el mundo ha de enfocarse desde el principio de distribución justa, y en este contexto el tema de un trato ético hacia los animales resulta una clave de bóveda para la resolución del problema del hambre en el planeta; además de tener en cuenta los problemas ambientales, la contaminación de aguas y tierra, deforestación, etc., que conlleva el modelo agroalimentario actual.

Según un informe de la FAO (Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación), las emisiones de gases de efecto invernadero derivados de la cría de ganado (dieciocho por ciento del total) superan a las que emite toda la industria del transporte (catorce por ciento del total). La ganadería emite el 65 % del total del óxido nítrico (el excremento de los animales) y el 37 % del gas metano, producido este en la digestión de los rumiantes. Estos dos últimos gases son, respectivamente, más de veinte y trescientas veces más potentes que el CO<sub>2</sub> (9 %) como gases causantes del efecto invernadero.

También en el marco de la disponibilidad de alimentos un argumento que suele utilizarse es la comparación entre el gasto en comida para animales domésticos en países desarrollados y las necesidades de alimento en los países en vías de desarrollo. Se dice a veces que con la comida que algunas personas dan a sus animales de compañía podrían alimentarse a diario millones de personas. Además de quedar así patente el desprecio hacia las necesidades más básicas de los demás animales con los que compartimos el planeta, resulta

“Nuestro comportamiento explotador hacia los animales está violando la ley de la igualdad y justicia de forma inadmisiblemente para una sociedad ética y avanzada”

curioso que en esta postura argumental no se plantea la posibilidad de alimentar a la población humana hambrienta con la comida que las sociedades más ricas tiran a la basura, o que es destruida por considerarse excedentes alimentarios; cantidades todas ellas infinitamente superiores a las destinadas a la alimentación animal. Para contextualizar este derroche generalizado, cabe recordar que un total de 1300 millones de toneladas de comida se desperdician al año en el mundo.

Por el contrario, los animales que sí presentan un peligro para la justa distribución de alimentos, así como para la biodiversidad de la Tierra son los criados para el consumo humano. El ganado constituye un veinte por ciento del total de la biomasa animal terrestre, y la superficie de tierra fértil utilizada para obtener piensos con que alimentarlos ocupa frecuentemente zonas que hasta hace poco fueron hábitats de especies silvestres. Las selvas se deforestan para convertirlas en monocultivos para producir carne; así se destruye lo esencial para producir lo sustituible.

Vivimos tiempos de crisis ecológica, además de económica, política y social. Una crisis sistémica cuyo modelo se resiste a cambiar a pesar de todas las alarmas y contra todo razonamiento y lógica. Como sostenía Gramsci a propósito de los cambios de paradigma, son tiempos confusos donde lo viejo no se ha ido y lo nuevo todavía está por llegar. Un tiempo caracterizado por una confusión de fines y perfección de medios, que ha llevado a sobrepasar ampliamente la capacidad de absorción de los ecosistemas. Las granjas que aparecen en los cuentos infantiles nada tienen que ver con los campos de concentración en los que estos espacios se han convertido. Los mataderos funcionan como fábricas de producción en serie, poniendo en el mercado unos productos que, además de incorporar el enorme sufrimiento padecido previamente por los animales, conllevan en sí mismos una enorme mochila ecológica motivada por un uso irracional de los recursos (tierra, agua, alimentos, combustibles fósiles, etc.).

## **Propuestas racionales**

Si los seres humanos tuvieran una alimentación más racional y ética con los animales, se contribuiría muy notablemente a la resolución de problemas como:

- el cambio climático,
- la contaminación de aguas y suelos,
- la deforestación de zonas selváticas para crear pastizales o cultivar soja para pienso,



- el agotamiento de la biodiversidad marina y terrestre,
- la justicia social: el hambre la pobreza y la explotación de países en vía de desarrollo,
- los problemas de salud derivados de dietas inadecuadas,
- las cuestiones éticas que plantea la explotación animal.

Por lo que respecta a la investigación con animales es actualmente posible utilizar métodos alternativos de experimentación que no utilizan a los animales. Tecnologías como el cultivo in vitro, técnicas informáticas, etc. son ya una realidad que permiten unos resultados aún más exactos que la clásica, antigua y la mayoría de las veces, poco exacta, experimentación con animales.

Asimismo, con los medios y materias primas actualmente disponibles por el ser humano no es en absoluto necesario utilizar pieles y cueros para su vestimenta, los cuales, si bien fueron de utilidad para nuestros ancestros prehistóricos, no lo son, en absoluto, para la sociedad del siglo XXI.

Nunca se ha producido en el mundo mayor cantidad de carne y jamás ha habido tantas personas necesitadas desde el punto de vista nutricional; con este modelo productivo conviven opulencia y desnutrición, mil millones de sobrealimentados frente a otros tantos infraalimentados. Unas personas enferman por comer más de lo que necesitan y otras enferman por no tener alimentos suficientes.

Para obtener un kilogramo de proteína animal se invierten siete kilos de vegetal. Mariano Bueno usa como ejemplo una vaca que proporciona 4000 raciones alimentarias, mientras se necesitaron 38000 para alimentarla. En resumen, la cantidad de cereal empleado para alimentar a los animales cuya carne consumiría una sola persona podría llegar a alimentar a otras 20. Según las Naciones Unidas, si se redujera el consumo de carne entre un 10 y 15 % se podría llegar a erradicar el hambre en el mundo.

La producción de carne genera además, un gran problema en lo referente al agua. Mil millones de personas no tiene acceso a agua potable. Cada día mueren más de cinco mil personas por ingerir agua contaminada; mientras, el 90% del agua potable en países industrializados se destina a la ganadería industrial, porque para producir un kilo de carne de vacuno son necesarios entre 30000 y 50000 litros de agua.

Según fuentes de la FAO (Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación), cada segundo mueren en el mundo, aproximadamente, 2000 animales para servir de alimento a toda la especie humana, sin contar los peces, que suponen más de 140 millones de toneladas al año. Al día mueren unos 350 millones de animales terrestres y en torno a 60000 millones anuales. Cada segundo, millones de animales son sacrificados para servir a la industria alimentaria. Cerdos, gallinas, vacas, pollos o peces tratados como máquinas de reproducción, viven confinados, inmovilizados y sometidos a dolorosas manipulaciones

hasta que su final llega a bordo de los camiones que les conducen hacinados al matadero, después de haber utilizado para su alimentación ingentes recursos naturales que, poco a poco van degradándose y limitándose.

Así mismo la capacidad de recuperación de mares y océanos no es ilimitada, y la creciente presión humana sobre los ecosistemas marinos ha provocado la destrucción irrecuperable de hábitats, así como el colapso de innumerables especies. Para ilustrar esta realidad basta solo un dato: con un ritmo de pesca como el actual —que en medio siglo se ha multiplicado por seis—, en los próximos cuarenta años la totalidad de las zonas pesqueras se habrá agotado. Y, si se contempla el consumo de carne, para entonces será necesario duplicar la producción mundial actual, lo que supondría una presión insostenible sobre la totalidad del planeta.

En los últimos cincuenta años los seres humanos han alterado la biosfera más que todas las generaciones anteriores juntas. La gran “Sexta Extinción” se está produciendo sobre este planeta, los mamíferos y un tercio de todos los peces y anfibios corren peligro de desaparecer. En conclusión: vivimos en un mundo ecológicamente saturado con peligro cierto de colapsarse y el significado ético de los actos del ser humano es muy distinto al que tenían en el mundo “vacío” (es decir, sin tanta presión sobre los ecosistemas) de siglos anteriores.

Es preciso reaccionar con urgencia a fin de salvar lo que aún tenemos, porque “se acaba el tiempo que nos queda” y para ello resulta imprescindible un replanteamiento de los hábitos consumistas de la forma de vida de la humanidad. El animalismo desafía al discurso hegemónico que oculta el dolor y fomenta el consumismo. Como Walter Benjamín escribía, se ha de peinar la Historia a contrapelo para contar la de aquellos que nunca pudieron narrarla. Habría que tomar el dolor de todos los animales explotados y convertirlo en dignidad.

En nuestras manos, y en este momento, está la posibilidad de cambiar la situación actual, siguiendo una lógica inteligente de ampliación de derechos. Si se quiere conseguir un mundo justo para los animales la participación política constituye el instrumento privilegiado en un Estado de Derecho; un compromiso que plantee una globalización antihegemónica, cuya base sea compartir identidades y lograr la inclusión del “otro”, ya sean animales humanos o no humanos.

Hemos de crear un nuevo sistema de crecimiento basado en el principio de respeto a todos los seres sintientes, regido por las leyes de la Naturaleza, cuyo modelo sea la biomímesis/<sup>1</sup> de forma que vuelva a religarnos con la Tierra y, así, el ser humano “camine más ligeramente sobre la tierra”. Como ha apuntado la escritora Marta Tafalla, resulta necesario que alguien construya un Arca de Noé donde que-

---

<sup>1</sup>/ “Desde hace decenios, ecólogos como Ramón Margalef, H. T. Odum o Barry Commoner han propuesto que la economía humana debería imitar la “economía natural” de los ecosistemas. El concepto de biomímesis (imitar la naturaleza a la hora de reconstruir los sistemas productivos humanos, con el fin de hacerlos compatibles con la biosfera) recoge esta estrategia, y a mi entender le corresponde un papel clave a la hora de dotar de contenido a la idea más formal de sustentabilidad. (Riechmann, 2006)

pan todos los animales. Porque cada vez está más claro que nosotros, los humanos, hemos sido hasta ahora el diluvio, no solo para los animales, sino para la propia Tierra.

Nunca antes nos ha convenido tanto como ahora ser éticos con los animales. Y esto, no sólo por dignidad, que también, sino por puro y simple instinto de supervivencia como especie. El destino de los seres humanos está más ligado de lo que a simple vista pudiera parecer con el destino que aguarde a los animales; destino que está en gran medida en nuestras manos y, sobre todo, en nuestro corazón. No olvidemos que el primer pero decisivo paso para lograr este cambio es tomar conciencia de la situación actual.

**Mireya Ivanovic Barbeito** es arquitecta, y activista en la defensa de los derechos humanos y animales. Ha colaborado activamente con Greenpeace y Equo, entre otras organizaciones.

## **Bibliografía citada:**

- Bekoff, M. (2007) *La vida emocional de los animales*. Barcelona: Fundación Altarriba.
- De Lora del Toro, P. (2003) *Justicia para los animales: la ética más allá de la humanidad*. Madrid: Alianza editorial.
- Dunayer, J. (2004) *Speciesism*. Maryland: Ryce Publishing.
- González García, M. et al. (2008) *Razonar y Actuar en Defensa de los Animales*. Madrid: Los libros de la Catarata.
- Lafora, A. (2004) *El trato a los animales en España*. Madrid: Oberon.
- Leakey, R. (1997) *La Sexta Extinción*. Barcelona: Tusquets.
- Regan, T. (2006) *Jaulas vacías*. Barcelona: Fundación Altarriba.
- Riechmann, J. (2003) *Cuidar la Tierra*. Barcelona: Icaria.
- Riechmann, J. (2005) *Todos los animales somos hermanos*. Madrid: Los libros de la Catarata.
- Riechmann, J. (2006) *Biomimesis*. Madrid: Los libros de la Catarata.
- Riechmann, J. (2010) *Entre la cantera y el jardín*. Madrid: La Oveja Roja.
- Rodríguez Carreño, J. (2012) *Animales no humanos entre animales humanos*. Madrid: Plaza y Valds.
- Singer, P. (1985) *Liberación Animal*. Madrid: Trotta.
- Tafalla, M. (2004) *Los Derechos de los Animales*. Barcelona: Idea Books.
- Tamames, K. (2007) *Tú también eres un animal*. Barcelona: Martínez Roca.

Documental Frente de liberación Animal. Acción vegana, 2006

Documental Hacia un socialismo del Siglo XXI: entrevista con J.C. Monedero. Instituto Miranda, Caracas, 2007.

[www.addaong.org](http://www.addaong.org)

[www.accionvegana.org](http://www.accionvegana.org)

[www.animalliberationfront.com/Saints/Musicians/CriesBritches100K.htm](http://www.animalliberationfront.com/Saints/Musicians/CriesBritches100K.htm)

[www.fao.org](http://www.fao.org)

[www.gramsci.org.ar](http://www.gramsci.org.ar)

[www.greenpeace.es](http://www.greenpeace.es)

[www.liberaong.org](http://www.liberaong.org)

[www.librered.net/?p=18693](http://www.librered.net/?p=18693)